

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 130
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22

PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

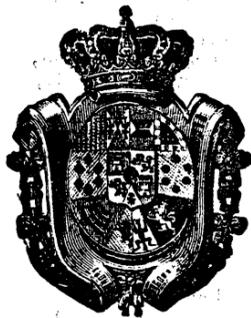
Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90

En Canarias y Baleares.

Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100

En Indias.

Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 10 del actual da parte á este ministerio de haber fallecido en esta corte, donde se hallaba de cuartel, el teniente general conde de Guaqui.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 7 de Octubre.

Escriben de la frontera de Italia en 20 de Setiembre: Se asegura que su Santidad el Papa ha hecho proposiciones á los Gobiernos italianos relativamente al establecimiento de un Estado federativo en Italia, y que principalmente en Cerdeña ha sido favorablemente acogida esta proposicion.

La corte napolitana no se adherirá á ella sino bajo la condicion de obtener para sí la presidencia de este Estado federativo, en atencion á que Nápoles es el Estado mayor de Italia, y que el Austria no puede contar en este asunto más que con sus Estados italianos, pues que la posicion geográfica de esta última Potencia, en Alemania y en Italia, no le permiten ejercer una supremacia legal. La Inglaterra se propone fundar en Roma una legacion permanente, pues la falta de un representante oficial podria, no solo perjudicar los intereses comerciales, sino tambien producir embarazos á los ingleses residentes en Roma. (Gac. de Colonia.)

Ha corrido en Dublin la voz de que Mr. Redington, subsecretario de Irlanda, enviado por el lord teniente cerca de lord John Russell á fin de solicitar algunas medidas que se dirijan á calmar la agitacion, y especialmente el adelanto de sumas considerables, ha regresado sin respuesta satisfactoria; que el lord teniente y el gefe secretario, viéndose en la imposibilidad de hacer frente á la situacion, se habian creído en el caso de dimitir sus cargos, y que habian presentado sus dimisiones. Este rumor parece del todo acreditado; pero despues del regreso de Mr. Redington habia tenido lugar una larga conferencia entre los tres personajes arriba indicados, y se esperaba con impaciencia el resultado.

Las últimas noticias recibidas sobre el motin de Demsarra presentan este suceso bajo un aspecto cada vez más triste. Parece que los arrendadores, buscando un pretexto para no pagar su renta, se han unido á los perturbadores y que estan á la cabeza de la sedicion personas acomodadas.

El viernes último se formó una asamblea ó junta de 2000 personas cerca de Dimsarvan, y se adoptaron medidas coercitivas contra los propietarios y los arrendadores. Los principales artículos del código establecido por los campesinos reunidos en este punto son los siguientes: Libertad de entrar el trigo al mercado, fijacion en dos chelines del precio de los jornales, intimacion de restituir las sumas recibidas á titulo de arrendamiento por el valor de las cantidades y del trabajo de los obreros. La pena impuesta á los infractores es la de cortarles las orejas. Esta ley ha sido ya puesta en ejecucion en algunos puntos.

En el condado de Waterford y en el de Cork las tropas, se han negado á impedir el pillaje; siendo del todo impotentes para dar fuerza á la ley.

Por lo demas esto no puede atribuirse á la falta de subsistencias en Irlanda. Un diario, el Daily-News, manifiesta que con lo que se ha mandado por el Gobierno y con lo que se espera de un momento á otro de América bastará para alimentar al pueblo hasta la próxima recoleccion. Pero este trigo y este maíz es preciso comprarlo, y no se facilitará en un mes ó seis semanas medios de ganar algun dinero á los hambrientos de Irlanda.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 8 de Octubre.

La guarnicion de Barcelona, en union con el Excmo. Sr. capitán general, se apresta á solemnizar con gran fausto y magnificencia las bodas de S. M. y A. Las fachadas de los cuarteles serán hermosamente decoradas é iluminadas: en el fuerte de Atarazanas, ademas de esto, habrá fuegos artificiales, y parece que en la Ciudadela sucederá otro tanto. El palacio del general, en que se instalará el dia 10 el Excmo. Sr. D. Manuel Breton, tambien será espléndidamente adornado.

Las bandas de música de todos los cuerpos en esta plaza se reunirán en una sola, que por las noches de los tres dias que los festejos han de durar tocarán piezas escogidas en la muralla de mar frente del nuevo palacio. Se nos ha asegurado que uno de los regimientos se propone dar un baile de etiqueta una de aquellas noches. Para cubrir el presupuesto de los festejos en una reunion celebrada por los gefes y capitanes de los cuerpos de la guarnicion se resolvió por unanimidad que cada uno de ellos satisficaria una regular cantidad. Todo hace esperar que el leal pueblo de Barcelona disfrutará tres dias de funciones apenas interrumpidas. (Fom.)

La iluminacion de la ciudadela de que acabamos de hablar, y que tendrá lugar el dia 10 y sucesivos, será en la forma siguiente:

La parte de dicho fuerte que mira á Barcelona estará iluminada con algunos miles de granadas que servirán de mecheros, cuyas luces marcarán todas las líneas de los baluartes, en particular de los caballeros del Rey y de la Reina. El edificio del centro, destinado actualmente para cuartel de ingenieros, presentará una vistosisima fachada, en cuyo centro brillará la cifra de S. A. la Infanta y de su esposo el Srmo. Sr. Duque de Montpensier; la torre, tambien profusamente iluminada, ostentará en su remate una corona Real de colosales proporciones, y debajo de la cual se distinguirá, dominando todo el ámbito de la plaza, el nombre de la excelsa Isabel y de su augusta esposo. A la parte exterior del fuerte se situarán dos elevados grupos corpóreos, formados de multitud de trofeos militares representando todas las diferentes armas del ejército; y para diversion del público una brillante y numerosa banda de música militar tocará en cada una de las tres noches las piezas mas escogidas. (Id.)

Tuvimos ayer noche la satisfaccion de presenciar el ensayo de la iluminacion del magnífico y colosal reloj trasparente colocado en el ático del frontispicio de la fachada principal del Real palacio. Trasformado este viejo caseron en un elegante y lujoso palacio gótico, del mas delicado gusto, y de cuyas artisticas proporciones y bellezas tendremos ocasion de ocuparnos, es preciso convenir en que este suntuoso reloj, el primero y único de este género en Barcelona, es el alma de este edificio.

Puesto en el punto mas culminante, no solo es de inmensa utilidad á los millares de personas que excesivamente ocupan la dilatadísima plaza de Palacio, sino que pueden disfrutar de él los vecinos y pasajeros de la calle de Isabel II, Encantes y numerosos entrantes y salientes de las puertas de mar.

Por esta razon debe considerarse este reloj, no solo como la animacion del regío alcázar, sino tambien como un objeto del mas exquisito ornato público y de la mas positiva utilidad. Reconocimiento pues á S. M. por haber costeado un edificio que sin duda será de los que mas embellecerán á esta capital, y honor y gloria á los distinguidos artistas de quienes ha sabido echar mano el gefe del Patrimonio Real para llevar á cabo una obra tan peregrina.

Celebramos la feliz ocurrencia que se nos ha dicho ha tenido el Sr. Baile general de dar movimiento y vida al reloj el mismo dia y en la hora precisa en que nació S. M. la Reina. (Idem.)

Mientras un artillero limpiaba una de las granadas que han de servir para el alumbrado de la Ciudadela, como tuviese la imprudencia de practicar esta operacion con un cigarro encendido, cayósele una chispa que, incendiando la pólvora, hubo de hacer reventar aquel proyectil. Lo raro y hasta milagroso fue que sin embargo de haber allí inmediatos algunos soldados, solo dañaron los cascos á uno de estos en el estodo. Mas todavia: en el inmediato paseo nuevo habia asimismo bastante gente, y aun cuando algunos cascos lloraron aquella direccion, como que uno de ellos dió contra un árbol, á ninguna persona tocó. (Id.)

Idem 9.

Los Sres. gefes y oficiales del cuerpo de la administracion militar, descosos de no quedar en zaga en punto á demostracio-

nes de regocijo y contento por la doble boda de S. M. y A., tratan de iluminar y adornar espléndidamente el ex convento de Santa Mónica, donde las oficinas se hallan establecidas; no obstante lo defectuoso y viejo de aquel edificio, que tal contraste forma con la grandiosidad de Atarazanas. Al propio tiempo se nos ha asegurado que darán un gran banquete, durante el cual una buena orquesta tocará piezas escogidas de las mejores óperas. (Fom.)

Valencia 9 de Octubre.

Ayer se anunció oficialmente en nuestro Diario la entrada en Madrid de SS. AA. RR. los duques de Aumale y Montpensier, los cuales, segun refieren los periódicos, fueron recibidos con notables demostraciones de afecto por las autoridades y pueblos del tránsito, especialmente en Iruu, Tolosa, Vitoria y Burgos.

En las provincias Vascongadas, donde se suponía un vivo interes en favor de la familia de D. Carlos, es donde tal vez con mayores agasajos fueron recibidos los Príncipes franceses, y este hecho da fundado motivo para asegurar que la paz no se turbará en aquella parte de la nacion, á pesar de los esfuerzos que para renovar la guerra civil estan haciendo incauta ó desesperadamente los hombres que profesan ciertas doctrinas, y cuya bandera rota á pedazos es imposible enarbolarse de nuevo para comenzar una segunda parte del sangriento drama, cuya representacion ha durado siete años. Este hecho significativo, la ineficacia de los esfuerzos empleados por hombres de otras opiniones, y por los que representan distintos intereses para sublevar á los pueblos contra la boda Montpensier, y la ausencia de gentes que de esta ciudad lo mismo que de otras acude á la corte para asistir á las fiestas Reales, son hechos todos que prueban completamente dos cosas, á saber: que el pueblo español necesita y quiere reposo, y que el matrimonio del duque de Montpensier con la Infanta heredera merece las simpatias, no solamente de los hombres que hoy gobiernan, sino de las personas sensatas de todos los partidos, aun de aquellos que sostuvieron en otro tiempo principios enteramente opuestos á los que han triunfado.

Nosotros, que hemos sostenido con lealtad la conveniencia de aquel enlace, nosotros que afortunadamente no vemos llegar hasta aqui las intrigas de los ambiciosos y descontentos, y vemos por el contrario la opinion general compacta en favor de dicho enlace, nos complacemos en observar estos sucesos y en comentarlos.

Deuto de breve tiempo se anunciará la noticia de haberse efectuado el doble matrimonio, de cuyo suceso pende en nuestro juicio que los partidos, ya sin esperanza y sin medios para combatir con la fuerza, entren en el órden legal; y para solemnizar tan fausto acontecimiento sabemos que las autoridades, corporaciones y gremios han dispuesto festejos varios, de los cuales publicaremos los programas.

El pueblo valenciano, que se ha distinguido siempre por el amor y lealtad á sus Reyes, no podía mostrarse tibio en la ocasion presente, y sobre todo cuando la eleccion de S. M. y de S. A., segun hemos dicho, debe haber llenado cumplidamente los deseos de los hombres sensatos de todos los partidos. (D. de V.)

MADRID 14 DE OCTUBRE.

El Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, intendente general de la Real casa y patrimonio, comisionado por la provincia de Alava y ciudad de Vitoria para felicitar á SS. MM. y AA. con motivo de su feliz enlace, tuvo la honra de ser admitido el dia 12 de este mes, en audiencia particular, y de dirigir á las augustas Personas los discursos siguientes:

A S. M. y su augusta Esposo.

Señora: Las M. NN. y M. LL. provincia de Alava y ciudad de Vitoria me han honrado con el encargo de felicitar á V. M. y su augusto Esposo, con motivo del fausto enlace que da hoy ocasion al público contento.

Insigne y doble honra es para mí, Señora, el que los humildes y sinceros votos del suelo en que nací sean los primeros que veagan á ofrecerse á los pies del trono en los momentos solemnes en que el cielo bendice la union de V. M., y abre con ella nuevo campo á las esperanzas del pais.

Poco mas de un año hace, Señora, que las montañas Vascongadas vieron por primera vez á V. M., y admiraron el espectáculo de sencillez y de virtudes que presentaba la Real familia. Los brazos que antes lidiaron se rindieron: los nobles y altivos corazones que no os amaban todavia, porque no os conocian, quedaron conquistados con vuestra caudorosa presencia y vuestra inefable bondad. Desde entonces no hay mas que un deseo en aquellos generosos pueblos, que es ver feliz á V. M. Señora: sedlo tanto como lo mereceis; conceded igual ventura al digno Principe que habeis llamado á vuestro regio tála-

ma; y que el cielo corone union tan suspirada, bendiciéndoos en el amor de vuestros hijos, asegurándoos el reconocimiento de vuestros pueblos unidos y fuertes, y despertando alguna vez en vuestra noble alma un dulce recuerdo para los vascongados.

A SS. AA. la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda y Sermo. Sr. duque de Montpensier.

«La muy noble y muy leal provincia de Alava, que tan gratos recuerdos conserva de la mansion que VV. AA. RR. han hecho en aquel territorio, dejando por do quiera señales indelebiles de la alta piedad que les distingue, viene hoy por mi conducto á presentar á VV. AA. RR. el homenaje respetuoso de su adhesión y de su amor, con motivo del doble enlace que completa la dicha de dos Hermanas queridas, que habiendo pasado juntas los días azarosos de su primera edad, comienzan á un tiempo y bajo felices auspicios una nueva época, que si se cumple el público deseo, será con el favor divino la mas venturosa de su vida.

Dignense VV. AA. RR. acoger estos votos con su natural bondad, acordando de que los riuden unos pueblos sinceros y leales, en que las palabras no han sido nunca vanas protestas, sino expresión franca y pura de los sentimientos del corazón.

SS. MM. y AA. se dignaron acoger estas felicitaciones con su natural bondad, manifestando al comisionado por la provincia de Alava y ciudad de Vitoria lo mucho que agradecían los sentimientos de lealtad y adhesión de aquellos nobles pueblos.

Ayer tarde se celebró en la plaza extramuros de la puerta de Alcalá una corrida de toros extraordinaria, á que asistieron SS. MM. y AA.

Por la noche asistió tambien toda la Real Familia á la segunda función dramática dispuesta por el Excmo. Ayuntamiento como parte de los festejos, cuyo programa hemos publicado. Despues de un himno alusivo á los régios desposorios se ejecutó la justamente célebre comedia de D. Agustín Moreto *El desaire con el desden*, que siempre se ve con gusto en el teatro, aunque tan conocida, y mas cuando sus bellas situaciones, sus ingeniosos conceptos y sus hermosos versos tienen intérpretes tan entendidos como la inimitable *Matilde* y los Sres. *Romea* y *Guzmán*. Sabido es que fuera de la dama, el galán y el gracioso no hay otros papeles de importancia en la comedia, achaque comun á las de aquel tiempo; pero faltaríamos á la justicia si no dijéramos que los demas actores contribuyeron cuanto era posible á la perfecta representación de esta joya de nuestro teatro, que *Moliere* no se desdenó de traducir para festejar con ella á la corte de Versalles.

La empresa por su parte no omitió gastos para ponerla en escena con la pompa que el argumento exige y requerian la solemnidad de estos días y la presencia de SS. MM. y AA. Son bellísimas las dos decoraciones que se estrenaron, sobre todo la de jardín. En un intermedio aceptó la Real Familia el refresco que el ayuntamiento les tenia preparado.

A la comedia siguió la linda é interesante pieza *El compositor y la extranjera*, perfectamente desempeñada por los actores que tomaron parte en ella, y especialmente por la Sra. *Lamadrid* (Doña Teodora) y el Sr. *Latorre*, terminando el espectáculo con una graciosa miscelánea de bailes nacionales. Las augustas Personas quedaron muy complacidas de la función, y lo mismo la brillante concurrencia que por convite disfrutó de ella.

CORONA POÉTICA Á S. M. Y A.

EN SU FELIZ ENLACE CON SUS AUGUSTOS PRIMOS

LOS SERMOS. SEÑORES

DUQUES DE CÁDIZ Y DE MONTPENSIER (1).

SERMOS QUE HAN DE CANTARSE EN LOS DOS TEATROS DEL PRINCIPE Y DE LA CRUZ.—MUSICA DE DON JOAQUIN ESPIN Y GUILLEN.

Coro.

Dulces cantos de paz y ventura
Dad al viento en las alas de amor:
¡Prez y gloria á la régia hermosura!
¡Prez y gloria al augusto valor!

1º

Saludad á la estirpe de Reyes,
Que por bella la fama pregona;
Preparad una doble corona,
Que cedir á su frente Real.
¡Ledas ninfas, que al suelo de Iberia
Infundís vuestro aliento divino!
De laureles sembrad su camino,
Y de flores su lecho nupcial.

Dulces cantos de paz y ventura &c.

2º

Saludad á la esposa felice,
Regio sol de la hispana diadema,
Grato signo, magnífico emblema
De virtud, y de gloria, y de amor.
Saludad al augusto mancebo
Que su tálamo y trono comparte,
Noble alumno en la escuela de Marte,
De la Iberia esperanza y honor.

Dulces cantos de paz y ventura &c.

(1) Estas poesías, elegantemente impresas por Rivadeneyra y compañía, fueron presentadas por el Excmo. ayuntamiento, con lujosa encuadernación, á SS. MM. y AA. en la función dramática que ejecutó la compañía del teatro de la Cruz en la noche del 12 del corriente.

3º

Saludad á la cándida rosa,
Flor temprana, delicia de Mayo,
Fecundada al vivífico rayo
Que la infunde el amor fraternal.
¡Noble huésped! Mil veces dichoso,
Cuando torneos del Sena á la orilla,
Y perfume esa flor de Castilla
Con su aroma tu marcha triunfal.
Dulces cantos de paz y ventura &c.

4º

Removiendo la cóncava mole,
Do reposan sus yertos despojos,
El tercero Fernando los ojos
Torna amigo al augusto dosel.
Y al altar, do bendice el Eterno
Esa doble anhelada coyunda,
Desde el valle que el Darro fecunda
Manda paz la primera Isabel.
Dulces cantos de paz y ventura &c.

HIMNO EPITALAMICO.

Coro.

De mirtos y rosas
Diadema de amores,
Circunda tus sienes,
Augusta Isabel.
Y á par que sustentas
Corona de flores,
Tus buellas alfontbran
La palma y laurel.

1º

En vano la antorcha
De Némesis fiera
Tornara cenizas
Tu suelo natal.
El nimen, que amigo
Tu cuna meciera,
La extingue, y derrama
Su aliento vital.
De mirtos y rosas &c.

De mirtos y rosas &c.

2º

Esparcen las auras
Semillas de gloria,
Su aliento fecunda
Los campos de honor,
Y tiende su vuelo
Despues la victoria,
Y riude á sus plantas
Un culto de amor.
De mirtos y rosas &c.

De mirtos y rosas &c.

3º

Cual rosa naciente
Que el álamo escuda,
Guardaba la Iberia
Tu cuna infantil.
Leal como entonces,
Hoy ya te saluda
Esposa y amante,
Llegado tu Abril.
De mirtos y rosas &c.

De mirtos y rosas &c.

4º

Atiende. Es tu pueblo,
Que bate las palmas,
Y el himno te lleva
De fiel gratitud.
Tu dicha es la suya:
Son tuyas sus almas:
¡Qué mucho, si esperan
De tí la salud?
De mirtos y rosas &c.

De mirtos y rosas &c.

CON MOTIVO DE LOS CABALLEROS EN PLAZA.

Soneto.

Cuando el noble, vestido de diamante,
Fiestas hallaba remedando lides,
Al pié de los iberos adalides
Postraba el moro el cándido turbante.

Burlaba entonces ISABEL triunfante
De política extraña los ardidés,
Y humillando los términos de Alcides,
Traspasaba Colon el mar de Atlante.

Y hoy que Madrid en su revuelta plaza
Celebra de ISABEL las régias bodas,
Y LUISA bella á MONTPENSIER enlaza,

Hoy que dispuestas son las almas todas,
El fuego prenda de la antigua raza
En ese alarde de costumbres godas.

J. de la Pezuela.

LOS RAYOS DE LA LUNA.—CANTO ÉPICO PARA CELEBRAR EL FELIZ ENLACE DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II CON SU AUGUSTO PRIMO EL SERMO. SR. D. FRANCISCO DE ASÍS MARÍA, POR D. JOAQUIN JOSÉ CERVINO.

I.

Pasó fugaz espíritu volando,
Tocó mi frente, y vi: ¡podré yo agora
Hacer que el eco de mi lira blando
Retrate la vision encantadora?
Inspirame, Señor; tú que exaltando
La mente del poeta bullidora,
En bienhechor delirio le presentas
Altas escenas do tu gloria ostentas.

II.

Era la noche: ufana mi pupila
El rayo de la luna contemplaba,
Que descendiendo hasta mi faz tranquila
Con gasa de hilos de oro la velaba.

Súbite, empero, su fulgor vacila,
Y en la cinta de plata que formaba
Desde mi frente hasta el zenit, descuella
De espirtus ciento muchedumbre bella.

III.

Ya ascienden en confuso remolino,
Ya bajan á la vez precipitados,
Cubiertos unos de esplendor divino,
Otros con negras sombras enlutados:
Pierden estos su nítido camino,
Aquellos le recobran afanados,
Y mil, y mas, y todos se confunden,
Desparecen, se encuentran, se alzan, se hunden.

IV.

Rumor de muchas voces, cual bramido
De lejano torrente peribia:
Vieron mis ojos, escuchó mi oído,
Vistióse mudo pasmo el alma mia.
¡Oh! se adelanta un grupo ennegrecido
Rebramando en tremenda gritería,
Sobre el alcázar de ISABEL se mece,
Y bandera de luto allí parece.

V.

Temblé con temblor grande: de repente
Una voz, cual ninguna rebramando,
Lanzó terribles frases inclemente
Hácia el inquieto, tumultuario bando:
Detúvose su bravo continente
Un momento no mas al eco infando
Que retumbó en mi oído como el trueno
Que arroja horrenda nube de su seno.

VI.

—¡Aquí, genios del mal! Ved ya la tierra
•Tras que voláis en confusion tamaño:
•Vivas señales del rencor encierra
•Que ha ejercitado en ella vuestra saña....
•—Volemos: —asolemos: —muerte: —guerra: —
•Sangre: —traicion: —horror: —que gima España.—
•A Madrid: —al Pirene: —á Andalucía: —
•Al Tajo: —al Miño: —al Norte: —al Mediodía.—

VII.

Y cual vuelan los átomos, que acaso
Del sol se mecen al brillar divino,
Si se ve entre ellos con rigor no escaso
Por tosca mano sacudido lino;
Así ví que al Oriente, y al Ocaso,
Y al Sud, y al Septentrion en torbellino
Confuso por demás se dirigieron,
Y bramando á la vez desaparecieron.

VIII.

¡Ay! ¿Qué va á ser de tí, patria querida,
Con tal hueste en tu daño conjurada?
¿Será que vuelvas á planir sentida,
Cual tantas veces, tu beldad manchada,
La hija de tu suelo envilecida,
La pompa de tus templos ultrajada,
Tus campos yerros, prófugos tus bravos,
Tus pequeños ansiando el pan de esclavos?

IX.

¡Piedad, Dios mio! Y la Real Matrona,
Que en trono de oro y de marfil se sienta,
¿Habrá de ver su espléndida corona
Tinta en el polvo de la lid sangrienta?
Y el manto de inocencia que la abona,
Y el cetro de justicia que sustenta,
Y su hermosura, y su virtud, ¡Dios mio!
A tanto mal no han de acortar el brio?

X.

Dije; y súbito el rayo de la luna
Con nueva luz fulgente se abrillanta,
Y chispas de diamantes mil aduna
En cerco de oro que mi vista eucanta:
Del mismo sol la rutilante cuna
Lucir no puede maravilla tanta,
Cuando encendido su brillante rayo
Reverbera en la nieve del Moncayo.

XI.

Aquel mar de divinos resplandores
Angélico escuadron de pronto exhala,
Que ya asciende en la luz de cien colores,
Ya hácia el mundo suavísimo resbala.
¿Veria así Jacob entre fulgores
Los ángeles de Dios por la árdua escala
Leves subiendo de la tierra al cielo,
Ráudos bajando de la altura al suelo?

XII.

¿Pero qué voz suave y misteriosa,
Como el preludio de encantada lira,
Llega en las auras de la noche hermosa,
Y á anonadarme de placer conspira?
Mi corazón en júbilo rebosa,
Late, cesa, comprímese, suspira....
Acorredle con flores; que le asalta
Mortal deliquio en fruicion tan alta.

XIII.

—¡Espíritus de paz, que Dios envía
•Desde su trono que en el sol se baña
(Así la voz angelica decía)
•A derramar consuelos sobre España!
•En contra de ella la tenaz porfia
•Del ángel malo sin cesar amaña
•Llantos y angustias, penas y dolores,
•Y guerra, y muerte, y horfandad y horrores.

XIV.

•Mas destello de fuerza soberano
•Para impedir tan negra desventura
•Nos presta Jehová, y alarde vano
•No debemos hacer; que mas fulgura

• De su eterna pujanza el alto areano
• Cuando en mas fútil causa le asegura.
• No le vemos á veces componiendo
• Con vapor leve nubarron tremendo?

XV.

• Mirad, mirad la tierra que se os fia
• Para arrancarla de inminente lloro:
• ¿Pues qué podremos darla en este día
• Porque traga de dichas un tesoro?—
Mil voces con angelica armonia
Forman al punto delicioso coro:
—• No triunfos vanos, ú horribas proezas.
—• No infausta gloria, ó miserias riquezas.

XVI.

—• Amor! amor!—De la palabra santa
Al retumbar el eco bendecido,
Armonioso concanto se levanta
De cielo y tierra en el confín tendido.
• Amor! el alta esfera que abrillanta
De mil luceros el fulgor subido,
• Amor! las nubes que entre sí compiten,
Los collados de España • amor! repiten.

XVII.

Y • amor! diciendo, el ángel que guiaba
De espíritus la excelsa muchedumbre
Aurea bandera al viento desplegada,
Teñida en rayos de divina lumbre:
Entre celajes vívidos ondeaba
En la celeste tachonada cumbre,
Y • amor, amor! su centro que fulgura
Muestra escrito con rica bordadura.

XVIII.

—• Por ISABEL y por FRANCISCO!—exclama,
Meciendo aquel pendon, el ángel santo:
—• Por ISABEL y por FRANCISCO!—clama
Música celestial que cunde en tanto:
—• Por ISABEL y por FRANCISCO!—y rama
De lauro, y mirto, y rosas, y amaranto
Cada cual deshojando da á la esfera
Lluvia de cien colores hechicera.

XIX.

Y oigo el himno nupcial. ¡ Señor, que diste
Armonias al eco del torrente,
Y de los truenos al retumbo triste,
Y al rugido del noto vehemente:
Tú, que el trino al jilguero concediste,
Y su voz á la tórtola inocente!
Sostén, Señor, sostén mi osada lira,
Que el nupcial himno á repetir aspira.

XX.

—• A tí, REAL DONCELLA, celebramos!
• Dióte el cielo su nítida hermosura:
• En tu angelica frente contemplamos
• De reyes ciento la diadema pura:
• Rosas en tus mejillas admiramos:
• Augusta magestad en tí fulgura;
• Pero tu alma es mas bella, ¡oh gran SEÑORA!
• Mas bella que tus gracias, y enamora.

XXI.

—• A tí, PRINCIPE augusto, que has ceñido
• La espada de Pelayo y Recaredo,
• A tí loores mil: ya aperebido
• Te vemos á imitar su alto denuedo;
• Mas hácia el régio tálamo florido
• Al mirarte marchar de amores ledo,
• No á tu valor, á tus virtudes fia
• Su ventura la España y su alegría.

XXII.

—• ELLA, como la aurora que amanece.—
• EL, como el sol sobre la Iberia alzado.—
• ELLA azucena que en Abril se mece.—
• EL, cual cedro en el Líbano encumbrado.—
• ELLA vestida de esplendor parece.—
• EL parece de gloria coronado.—
• ELLA toda es amor, bondad, dulzura.—
• EL todo suavidad, todo ternura.

XXIII.

—• ¡ Electos del Señor, para que unidos
• Seais la dicha de la tierra hispana!
• El Dios de los amores bendecidos,
• Ante su altar de jaspe y filigrana
• Reciba vuestros votos. Contundidos
• Huyan bramando con su rabia insana
• Los ángeles del mal, y en amor tierno
• Reinad ¡oh esposos! con placer eterno.

XXIV.

La luna en aquel punto hundió su frente
Del cantábrico mar en lo profundo:
No ví ni escuché mas. ¡ Señor! ¿ mi mente
Tan solo un sueño cobijó infecundo?...
No; que ya veo á la española gente
Con vivas á ISABEL colmar el mundo,
Y parece que un ángel de amor lleno
Baja irradiando á fecundar su seno.

Juan José Cervino.

EN LAS BODAS DE LA REINA NUESTRA SEÑORA
Y SU AUGUSTA HERMANA.

A S. M. la Reina Doña Isabel II.

Idolo de la España,
Noble ISABEL augusta,
En gracias la primera
Si en nombre la segunda,

El pueblo fiel y libre
Que defendió tu cuna
Cuando bajel sin norte
Bogaba en mar sañuda:

El que vertió su sangre
En obstinada lucha
Por preservar tu cetro
De usurpacion injusta;

El que en edad de niña
Te dió fueros de adulta,
Precoz en su homenaje
Como Tú en la hermosura,
¿ Negártelo pudiera
Hoy, que en dulce coyunda
De un Príncipe querido
Sancionas la ventura?

Cuerdo, leal, valiente,
No ha desmentido nunca
Que tu preclara sangre
Por sus venas circula.

Campeon de la patria,
De tu dosel columna,
Bien, ó Reina, mercede
Llamarte prenda suya.

Y España, que bendice
Tras tantas amarguras
El vínculo sagrado
Que vuestras almas junta;

España que su gloria
En vuestra gloria funda,
Solo os pide en albricias...
UN PRINCIPE DE ASTURIAS.

A S. A. R. la Infanta Doña Luisa Fernanda.

Excelsa Infanta española,
Tierna Hermana de ISABEL,
Tan modesta como linda,
Y mas ángel que muger;

Si solo de nardo y rosa
Ceñida llevas la sien,
A Francia llevas contigo
De España el lauro y la prez.

Reinar en los corazones
Es dulce imperio tambien,
¿ Y quién será el mal nacido
Que no le rinda á tus piés?

El esposo que te adora
Caballero es de alta ley:
Francia aplaude sus virtudes
Y sus proezas Argel.

Mas, contento con la gloria
De sublimarse á tu Edén,
En tu mano no codicia
La esperanza de un dosel.

Ni se turbará en Europa,
Porque a fable se la des,
La paz que Francia desea
Y á Bretaña le está bien.

No porque tu casto yugo
Vea España con placer
Está dispuesta á sufrirlo
Del galo ni del inglés.

Tú serás feliz Esposa,
Como lo mereces ser,
Y España no menos libre
Que sin tu boda lo fué.

Insigne muestra daría
De su esfuerzo y su poder
Si la falsía extranjería
Burlase su buena fe;

Que no han de impedir las tramas
De este gobierno ó de aquel
Que los altos Pirineos
Donde se alzaron estén;

Y mientras otros glosaran
A la luz de su interés,
Ora el Pacto de Familia,
Ora el tratado de Utrech,

Recordaria la España,
Cuando fuese menester,
Laureles de Buenos-Aires
Y trofeos de Bailén.

Manuel Bretón de los Herreros.

A LOS PRÓXIMOS ENLACES DE S. M. Y A.

Lira, que hasta hoy medrosa,
En el silencio de mi oscuro asilo,
De un corazón tranquilo
Eco fuiste no mas; alzáte, y osa;
Cual águila que el vuelo
Segura tiende por la vez primera,
Desde el confín de nuestra humilde esfera
Llevar tu voz hasta el supremo cielo:
Que en tan gozoso día
Ni es lisonja este afán ni es osadía.
Libre de ofensas tú, libre de encono,
Puedes mostrar al mundo
Que en un pecho español siempre profundo
Arde el amor con que venera al trono.

Del entusiasmo en alas,
Tal un tiempo la patria á una hermosura
Con su solio brindó: todo fue holgura,
Flores el suelo y el ambiente galas.
Fingióla amor con halagüeña idea
De Barcino en la playa aparecida,
Como al soplo del céfiro nacida
De la espuma del Ponto, Citerea;
Y en cántico sonoro,
El esperado bien, el bien tardío,
Cobrando el nervio de su antiguo brio,
Un vate presagió con plectro de oro.
Himnos do quiera, admiracion, loores,
Parténope, su cuna,

La vió gozar, anticipada prenda
De júbilos mayores;
Y la bóveda misma que ilumina
El etéreo esplendor, sirvió de ofrenda
Al adorado nombre de CRISTINA.

Las dulces tintas con que va la aurora
Dorando en torno el estival oriente
Truceca en llama voraz el sol ardiente:
Al favonio sutil, que nace y mora
En la floresta umbría,
Sucede el huracan, la noche al día,
Y á la vida fugaz sigue la muerte.
¡ Dura, tirana suerte,
Que al bien siempre acompaña!
Abrió sus campos la infeliz España
A los males despues: venganza, guerra,
Asolacion sin freno,
Y cuantos monstruos engendró la tierra,
Pugnaron juntos en su inmenso seno.
Musa, que el canto del horror inspiras,
Cuenta los dones tú que un genio odioso,
Contrario á nuestras glorias y reposo,
Llevó triunfante á tus sangrientas piras.

Hoy, tras tanto penar, de nuevo brilla
El Iris que consuela,
Y el dorado henfisterio
Estable calma al corazón revela.
Flora la pompa de su rico imperio
A los campos devuelve, sus tesoros
Abril, las gracias sus festivos coros.
Y en tanto el español, que de sus lares
Lanzar consigue la discordia impura,
Celebra á su Isabel, y su ventura,
En bulliciosas danzas y cantares.

Prodigios de tu amor, Reina y Señora.
Baldon perpetuo humille
Al que á tu pueblo en lealtad mancille:
Princesa te aclamó, Reina te adora.
Del fiero lemosiu adonde alcanza
El Tajo al mar en anchuroso rio,
Y del áfrico noto al cierzo frio
Pregones hallarás de tu alabanza.
• Aquí los lauros crecen,
A cuya amiga sombra el trono vive:
Y el sacro cetro sumision recibe,
Y las turbas anárquicas perecen;
Y tremolando á una
El Real pendon, la nacional enseña,
Del soberbio invasor, que los desdeña,
Vengados tornan con igual fortuna.

Míralos ora á todos congregados
Cuantos Iberia por sus hijos cuenta,
De tu áureo solio en derredor:—los hados
Te dicen, Reina augusta,
De esta nacion propicios al deseo,
Al fin nos dan los prometidos bienes.
Sube al ara nupcial, y orne tus sienes
La espléndida corona de Himeneo.—
• Será verdad que el anhelado instante
Llegado es ya? ¿ Que en tálamo fecundo
Dará ISABEL á España un nuevo Atlante,
Al trono un sucesor, y un héroe al mundo?

Palmas, fragantes rosas
Y aromas esparcid: que las pluviosas
Nubes derramen su licor en vano;
No haya vagar á fiestas y placeres,
Y su faz repetida humille Jano
A la deidad de la apacible Ceres.
Inmensa, universal, eterna sea
La dicha que inaugura
El alto cielo, y sin fragor ni lides
Grande y feliz se vea
La patria en brazos de la paz segura,
Desde el mar de Colon hasta el de Alcides.

¿ Quién de la vírgen Real digno pudiera
La hermosura pintar, el rostro bello,
En que el pudor compite
De la alta magestad con el destello!
Apenas adelanta,
Temerosa de sí, la breve planta,
Que la inocencia hizo
Tímido á un tiempo y seductor su hechizo.
• Oh, cómo su victoria
Repugna á la virtud! ¿ Cómo los ojos
Se apartan con enojos
De aquel aplauso que excitó su gloria!
Tú, empero, ISABEL, hijos
En nosotros los ten, si: tu presencia
El gozo inspira que tras larga ausencia
La de una madre á sus amantes hijos.

Ya el címbalo sagrado el aire hiriendo,
Y del órgano mágico el estruendo
La sacrosanta ceremonia anuncian.
Ya fervido, gozoso,
Impaciente del bien que su alma anhela,
En brazos del amor vuela el esposo.
Vástago ilustre de pomposa rama,
El parabien y el homenaje admite
De la patria comun, que te repite
Su leal afecto, y con ardor te aclama.
La que tu Reina fue, mano y amores,
A tí, ya igual, te fia:
Goza, Jóven dichoso, de las flores
Que su seno purísimo te envia;
Y vela al par contra el sangriento encono
Del enemigo fiero,
Blandiendo, como Rey, el limpio acero,
Y acrisolando el esplendor del trono.

Y tú, de gracias y candor modelo,
LUISA bella, en quien funda
Tantos triunfos amor, al pie del ara
Tambien te aguarda la nupcial coyunda.

También de bendiciones
Y de aplausos sin fin bella aureola
Te sigue por doquier, y en dulces sonos
Te acompaña la cítara española.
Feliz tu esposo, que en tempranos años
Con bien tan alto su pasión recrea!
Feliz tu belleza sea,
De propios gloria, admiración de extraños!

Iberia, alza la frente:
A nueva vida el porvenir te llama;
La paz su puro rosicler derrama,
Vencedora del mundo por tu Oriente.
Jamás torne el aciago
Tiempo de expiación, que solo aborta
Mancilla eterna y funeral estrago:
Y cuando libre, próspero, tranquilo,
Un lustro y muchos, envidioso el mundo
Contemple al español, de tu bimeuco
Ese, grande Isabel, es el trofeo.
Podré decir, y si al laurel aspira
De celebrados vates,
Canto mejor entonaré mi lira.

Cayetano Rosell.

A. S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II, EN SU FAUSTO ENLACE.

Soneto.

Rayó por fin la espléndida alborada
Que la libera nación apetecía;
Y al ver que eres feliz, ¡oh Reina mía!
En júbilo rebosa entusiasmada.

No temas ya que la discordia osada
De hoy mas levante la cerviz impia;
Que el justo cielo á tan propicio día
Mil de ventura añadirá colmada.

A par que Tú, la perla de Castilla
Al tálamo nupcial subir espera,
Cual Tú adorada y libre de mancilla.

Nada la dicha de tu rostro altera...
Cual puro sol, sobre tu frente brilla
La ilustre sombra de Isabel primera.

José Amador de los Ríos.

(Se continuará.)

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS.

ANTIGUEDADES ROMANAS.

Reinado de Tejada.

El día 25 de Octubre de 1845 visité las tristes ruinas de esta ilustre ciudad. La fundaron los celtas en las remotas edades, y la dieron el nombre de *Tucci*; los romanos el de *Augusta-Gemella*, y últimamente, los árabes el de *Tejada*. Fue muy enriquecida por los segundos, después de haber acabado Scipion la conquista de esta parte de la Bética.

Cuando cayó el grande imperio, esta hermosa ciudad sufrió los mismos horrores que *Emerita Augusta*, *Itálica*, *Carissa Aurelia*, *Iliturgis Bilbilis*, y todas las demas que aquellos genios de la guerra habían engrandecido ó edificado en nuestra España.

Los árabes, durante su larga y sabia dominación, le dieron (como ya hemos visto) el nombre de *Tejada*, estableciendo en ella un emir ó reyezuelo, hasta que los valerosos cabos del ejército de San Fernando la conquistaron poco tiempo después de haber triunfado este en Sevilla el magnánimo caudillo moro Axataf.

Se encuentran estas melancólicas ruinas en medio de una dilatada vega, media legua de la villa de Escacena del Campo y seis de Sevilla. De la ciudad nada ha quedado: solamente se conserva la fortaleza con 17 torresones, á mi juicio romanos, pero truncados y fuera de sus cimientos.

Esta fortaleza se halla construida sobre un cerro circular que domina aquella vasta llanura, bañada por un arroyuelo que llaman de *Tejada*. La parte del Sur no ha sufrido tanto como las otras, viéndose en ella un murallon como de 200 varas de largo, en el cual hay tres torresones de los 17 ya dichos.

La total destrucción de esta fortaleza sería causada por algun terremoto, pues así lo está indicando la inclinación de sus muros y torresones y sus anchas y tajantes roturas. Sacados casi de cimiento, se miran doblegados hacia un mismo punto, lo que induce á creer que no el despedazador brazo de los hombres, ni del tiempo, sino las oscilaciones y los sacudimientos de un temblor de tierra los han destruido y reducido á escombros. Mezquinas chozas de pastores y algunos establos es lo único que hoy mira el caminante en aquella misma plaza de armas, donde en otros siglos rolaron las formidables máquinas de guerra de los conquistadores del mundo.

Abandoné al fin estas solitarias ruinas lleno de doloroso entusiasmo, y una meditación profunda siguió al desconsuelo que habia reinado en mi alma durante el corto tiempo que las estuve visitando.

Fragments del acueducto romano de *Augusta Gemella* á *Itálica*.

El mismo día 25 de Octubre de 1845 visité también los restos de este célebre acueducto, que desde su nacimiento hasta su entrada en *Itálica* tenía ocho leguas de extensión.

Al Norte de las ruinas de *Augusta Gemella* como á dos tiros de fusil, en un sitio llamado la fuente grande de *Tejada*, se ve el río manantial y el principio de este acueducto. En la actualidad está casi del todo destruido; pero sin embargo todavía tiene algunos pedazos bien conservados, dignos de atención por su solidez y la bella ligereza de su arquitectura.

Estos se encuentran desde *Aznalcollar* á *Gerena* en la dehesa sembrada de álamos, término de aquella villa. Consiste en unos cuantos arcos que hay de trecho en trecho. Su género es muy gracioso y sencillo, formando el pie de los arcos un ladrillo sentado á la superficie de la tierra sobre un durísimo basamento de denotado.

Dos puentes destruidos se ven sobre el camino, que servian para dar paso á las aguas del acueducto por los rios llamados hoy *Crespucio* y *Tardon* (brazos del Sanlúcar). El primero yendo desde *Aznalcollar* á *Gerena* es mas notable que el segundo. Sus cuatro basamentos de ambas orillas de un denotado impene-

trable y sus dos gruesos muros para canalizar el río miran con indiferencia correr sobre sus vestigios los siglos y las generaciones.

Mucho fue mi entusiasmo al considerar aquellos trozos de la antigüedad; y mi imaginación, retrocediendo como forzada á edades tan remotas, admiró el fausto y la grandeza del pueblo romano, y lloró sobre la nada de las cosas humanas.

Estos son, decía yo, los libros que dan mas bien á conocer á los venideros la sabiduría y el poderío de las naciones; y aunque carcomidos, pueden leerse en ellos mejor que en otros sus hechos y sus adelantamientos.

El segundo, también destruido, era mas pequeño, pues el brazo sobre que se levanta no tiene tanta anchura ni profundidad.

La soledad en que se ven los tristes despojos de estos dos puentes, el armonioso susurro del viento que se estrella en los troncos y en las hojas de las encinas, el suave ruido de las aguas que se deslizan blandamente entre pizarras y adelfas, y sobre todo, la vista de los arruinados muros del vecino y penitente monasterio del *Tardon*, donde en otro tiempo vivian los discípulos de San Basilio, tienen un no sé qué de misterioso que inflaman el corazón del hombre mas insensible, y crean lúgubres emociones y arrancan hondos suspiros al mas estóico. Por lo que hace á mí, confieso sinceramente que el verlos y el considerarlos me causó una profundísima sensación.

Estos recuerdos de los antiguos romanos no son hoy visitados de nadie sino de los pastores y vaqueros, que con frialdad é indiferencia sientan sus toscos pies sobre ellos, y profanan con sus gritos y silbos aquellos santos y dulces lugares cuando pasan por ellos apacentando sus ganados.—Antonio Gomez y Aceves.

VARIEDADES.

LOS GROENLANDESES.—Existieron en otro tiempo colonias irlandesas en Groenlandia que han desaparecido de cuatro siglos á esta parte. Infinitas expediciones se han hecho en distintas épocas para ver de hallar alguna huella de su anterior existencia; pero todas en vano.

Pocos años hace que el capitán Graah aceptó del Rey de Dinamarca otra misión con igual objeto; y si bien es cierto que nada adelantó con respeto á las antiguas colonias, nos da á lo menos noticias de Groenlandia y sus habitantes tal como son hoy día. Así se explica:

A nuestra llegada á Okiosorbik, nos encontramos con unos 50 groenlandeses, unos acampados en tierra firme, y otros en un islote adyacente. Desde allí escuchamos por primera vez su canto nacional al son del tamboril, con su estribillo *jeia, eia! jah, jah!* que entonan en coro. Distinguíase entre todos un anciano, que con sus gestos y contorsiones queria divertir á la tripulación. Luego supimos que este anciano era un *anquekok*, especie de brujo que los sirve de oráculo. Así es que cuando en aquellas costas escasean las vacas marinas, se valen del brujo á fin de que este las haga venir con sus encantos.

El baile del tamboril es un conjunto de movimientos y extravagantes contorsiones sin gracia ni armonía. El tamboril es una piel de vaca marina estirada en un arco de palo con su mango: bailan todos á la redonda; y el tocador en medio de ellos agita su baqueta como un tambor y entona sus canciones: al fin de cada copla repite la turba en coro el estribillo de *jeia, eia! jah, jah!*

Este baile lleva un objeto de utilidad comun, porque sirve de tribunal adonde comparecen los que infringen las leyes y costumbres del país. Cuando tiene queja un groenlandés de otro compatriota suyo, empieza por componer canciones satíricas contra él, y cita á todos los vecinos para que concurren al baile. Reúnense en determinado día, y expone su queja el agraviado, cantando y danzando, poniendo en ridículo á su adversario: respóndele este del mismo modo, cantando y bailando también: replica el primero, y se pleitean hasta que nada les queda ya que decir. Entonces los espectadores pronuncian su fallo sin apelación, y los litigantes se separan en buena armonía.

La población de la costa, desde el cabo *Tarevel* hasta la isla de *Danebrog*, no pasa de 480 personas: los que habitan la parte septentrional del país, acosados del hambre, se ven á veces en la dura necesidad de matarse unos á otros.

Los de las costas oriental y occidental en nada se parecen á los Esquimales ni á los de la bahía de *Disco*. No son, como estos, gruesos y carnudos; tienen una cabeza menos aplastada, y sus facciones son mejores y mas expresivas. Las mugeres y niños tienen cabello castaño, y su tez es casi blanca como la de los campesinos del Norte de Europa. No por esto piensa Graah que desciendan de europeos, sino de sus vecinos los Esquimales, por lo laxo de sus cabellos, por sus ojos chinoscos, manos y pies desproporcionadamente grandes, por su humor y carácter, usos, costumbres y lenguaje. Todos ellos tienen pobladas cejas, arqueadas y negras, y los hombres se pintan en verano por debajo de los ojos con hollín de sus lámparas: la mayor parte de ellos se arrancan el pelo de su barba á medida que les va naciendo el bozo. Las mugeres se atan la cabellera con un pedazo de cuero, y llevan por pendientes unos aretes de plomo de forma triangular.

El traje de ambos sexos es de pieles de vacas marinas, y su hechura es como una camisa. Al embarcarse los hombres se ponen otra camisa impermeable encima, hecha de intestinos de vaca marina también.

El groenlandés oriental se casa joven, y escoge una muger de su edad, sin miramiento á sus haberes, porque rara vez le lleva en dote otra cosa que lo encapillado, y cuando mas una lámpara, un caldero, algunas agujas y un cuchillo. Su principal objeto es buscar una muger trabajadora y casta. Rara vez toma el hombre mas que una sola, y generalmente se llevan bien los matrimonios.

Cuando hay celos, una bofetada concluye la cuestión; y si es fundado el motivo, auséntase el marido por algunos días, señal que da á conocer á su muger que debe pasar á vivir con sus padres ó parientes: tal es su modo de divorciarse. Quieren con delirio á sus hijos varones, y no los castigan nunca; y al contrario los respetan, porque los consideran como padres de familia que un día han de llegar á ser, enseñándoles de niños á luchar contra las olas, cazar pájaros y vacas marinas, que es todo lo que les alimenta y hace su riqueza. Así es que la primera vaca que coge un groenlandés se celebra con una fiesta de familia, y convidan á todos los vecinos. La ocupación de las mugeres es coger, curtir, remar, construir casas y cazar.

Los groenlandeses no conocen religion ninguna: no tienen rezos, ni hacen sacrificios, ni practican ningún rito. Creen sin embargo en la existencia de ciertos seres sobrenaturales.

El mas poderoso de sus dioses es *Torgarsuh*, el cual creen

que existe bajo de tierra, y le representan en las figuras mas extrañas; unas bajo la forma de un oso, otras bajo la de un hombre con solo un brazo, y otras como criatura humana del grandor de un dedo. Creen que el sol y la luna fueron groenlandeses que volaron al cielo, y lo mismo las estrellas; y cuando hay un eclipse, dicen que bajan á la tierra á buscar provisiones.

Los groenlandeses tienen costumbre de terminar sus padecimientos con muerte voluntaria cuando ya no les queda esperanza alguna. Estando Graah en *Neunortalik* se hirió uno de ellos en un pie: se aplicó varios remedios; y viendo que crecían sus dolores, pidió á sus compatriotas que lo arrojasen al mar: hicieronlo estos como un acto de humanidad.

Así que llega un groenlandés á las puertas de la muerte, empiezan ya los preparativos de sus exequias. Descuelga la muger una piel que sirve de paño mortuario: todos, incluso el paciente, miran semejante operación con sorprendente frialdad. No bien cae en síncope el enfermo, cuando envuelto en su piel sacan su cuerpo por la ventana, según usanza del país, y va uno de la familia solo á enterrarlo en la nieve ó en el mar. Tal es el miedo que tienen á los muertos que acostumbran sepultar á la gente mucho antes de morirse por no tener necesidad de tocarlos después: entierran también á los dolientes, aunque prometan larga duración de vida, cuando su enfermedad les hace luchar largo tiempo con la muerte.

AVISOS.

BANCO ESPAÑOL DE CÁDIZ.—SUCURSAL DEL DE ISABEL II.

Instalada esta sociedad desde el 27 de Setiembre próximo pasado con todas las formalidades de la ley, y aprobados sus estatutos y reglamentos por el tribunal de Comercio de esta plaza y por el Banco de Isabel II, que ha nombrado su representante al Sr. D. Francisco Cueto, ha acordado la dirección que empiecen á contarse los 30 días que para el pago de 16 pesos fuertes por acción prefiija el art. 7º de los estatutos desde el 6 del corriente mes.

En virtud de este acuerdo los Sres. accionistas residentes en esta plaza efectuarán la entrega de sus respectivas cuotas en la caja del establecimiento dentro del plazo señalado; y los que residen en otros puntos comisionarán á persona que cumpla en su nombre esta disposición, extensiva á firmar en las oficinas del Banco los talones de que han de contarse los documentos de resguardo.

El escritorio de la sociedad está situado provisionalmente en la casa núm. 119 de la calle de las Bulas, y estará abierto todos los días no festivos de diez á tres y media de la tarde. En él se entregarán los recibos interinos de que trata el art. 8º de dichos estatutos, y el pago de las cantidades que representan deberá hacerse en metálico para cumplir lo estipulado con el Banco de Isabel II en el art. 2º de su contrato, y hallarse realizado antes del 6 del próximo Noviembre, á fin de evitar á los socios los perjuicios que se seguirían de la observancia del art. 9º de los mismos estatutos.

Por el Banco español de Cádiz, el director gerente, José Nicolás de Oviedo.

Nota. En la próxima semana se entregarán en el establecimiento á los Sres. accionistas los estatutos y reglamentos, cuya impresion está terminándose.

BIBLIOGRAFIA.

FIESTAS Reales. Descripción minuciosa con profusión de grabados, publicada por el Semanario pintoresco español.

Se ha repartido ya el número que contiene el principio de la descripción y los programas. Adórnanle una alegoría al enlace de S. M., una vista de Palacio y los retratos de la Reina, de la Infanta, del Infante D. Francisco de Asis y del duque de Montpensier.

Se estan preparando vistas del salon de embajadores durante la ceremonia del casamiento, de la comitiva de Atocha, del acto de las velaciones, del convite y baile en Palacio, de la Plaza de la Constitución, de la iluminación del Prado, del castillo de fuegos artificiales, del arco de la plaza de Palacio, de la fachada del Buen Suceso, de la inspección de milicias, de la de Buenavista y de otros muchos objetos interesantes.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

1º Brillante sinfonía.

2º La muy acreditada comedia, en tres actos, del célebre D. Agustín Moreto, titulada

EL DESDEN CON EL DESDEN.

3º Popurrí de bailes nacionales.

4º La aplaudida pieza, en un acto, titulada

EL COMPOSITOR Y LA EXTRANGERA.

5º Terminará el espectáculo con manchegas á ocho.

CRUZ. A las siete y media de la noche.

Después de una sinfonía se ejecutará el aplaudido drama en cuatro actos y un prólogo, titulado

LA HERMANA DEL CARRETERO.

Dando fin con baile nacional.

MUSEO. A las siete y media de la noche.

La comedia en cinco actos y en verso, titulada

EL MEJOR ALCALDE EL REY.

Se bailarán las boleras jaleadas del Coradino. Terminará el espectáculo con un divertido fin de fiesta.

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.